

# ¿Quiénes y cuántos? La población indígena del norte y oeste de Buenos Aires en el censo nacional de 1869\*

## Who and how many? The indigenous population of northern and western Buenos Aires in the 1869 national census.

FECHA DE RECEPCIÓN: SETIEMBRE DE 2021

FECHA DE ACEPTACIÓN: NOVIEMBRE DE 2021

*Luciano Literas*<sup>a</sup>

### Palabras clave

Pampas  
Frontera  
"Indios amigos"  
Censos  
Metodología

### Keywords

Pampas  
Frontier  
"Indios amigos"  
Census  
Methodology

### Resumen

El siguiente trabajo analiza la conformación y las características sociales y económicas de las poblaciones indígenas de la frontera pampeana de Buenos Aires, denominadas en las fuentes documentales como "indios amigos", a través del primer censo nacional de Argentina (1869). Específicamente, se hace foco en las "tribus" de los caciques Llanquelén, Coliqueo, Raninqueo, Tripailaf, Rondeau y Melinao, en diferentes enclaves de la frontera. Inicialmente, el trabajo precisa las condiciones de elaboración de las fuentes, así como la estrategia de análisis. Posteriormente, se reconstruyen las trayectorias de cada uno de los grupos, en virtud de sus cursos, ritmos y formas para finalmente, estudiar la información que sobre ellos ofrece el censo y un conjunto más amplio de documentos. Los resultados del análisis muestran situaciones contrastantes en virtud de la organización socio-política, la incidencia de la militarización y las formas de acceso y uso de la tierra.

### Abstract

This article analyzes the social and economic characteristics of the indigenous population in the Pampas frontier of Buenos Aires - referred to as "indios amigos" in documentary sources - based on the first national census in Argentina (1869). The article focuses in particular on the "tribes" of Llanquelén, Coliqueo, Raninqueo, Tripailaf, Rondeau, and Melinao, which were located in different places on the frontier. First, the conditions for the elaboration of the sources and the analysis strategy are presented. Then, the life trajectories of each group are reconstructed by considering their paths, rhythms, and forms, and finally, the data provided by the census and a wider range of documents about them are examined. The results of the analysis show contrasting scenarios because the socio-political organization, the impact of militarization and the access and use of the land.

\* Este trabajo se hizo en el marco de los proyectos "Las articulaciones políticas indígena-criollas y el proceso de expansión del Estado argentino en la frontera de Buenos Aires (1850-1880)" (PIP 2015-2017 GI), "Políticas indígenas en la Frontera Sur (1810-1880): cambios y continuidades", (UBACyT GC 20020190100235BA) y "Procesos de expansión del estado argentino y articulaciones políticas indígena-criollas: perspectivas comparativas en la Frontera Sur (1850-1885)", (PICT 2014-2209).

a Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina / Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. [lucianoliteras@gmail.com](mailto:lucianoliteras@gmail.com)



\* Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-Compartir Igual 4.0 Internacional © Luciano Literas.

## INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas un número creciente de estudios amplió los temas y problemas de investigación, las dimensiones de análisis, y los métodos y las técnicas de trabajo con respecto a las poblaciones indígenas de las Pampas y la Nor-Patagonia del siglo XIX. Así, por ejemplo, se avanzó en el conocimiento de sus lógicas sociales y políticas, las actividades productivas y comerciales, el vínculo entre líderes y liderados, su territorialidad, las prácticas diplomáticas y algunos modos de inserción en la sociedad no indígena<sup>1</sup>. No obstante, las características sociales y demográficas de los diferentes grupos y segmentos que conformaban estas poblaciones han tenido, en términos generales, un menor desarrollo. Esto pudo deberse no solo a los enfoques teórico-metodológicos de los programas de investigación sobre la materia sino también, probablemente, a las dificultades que conlleva construir y sistematizar corpus de fuentes nominales y seriadas relativamente exhaustivas -en los casos donde existen-.

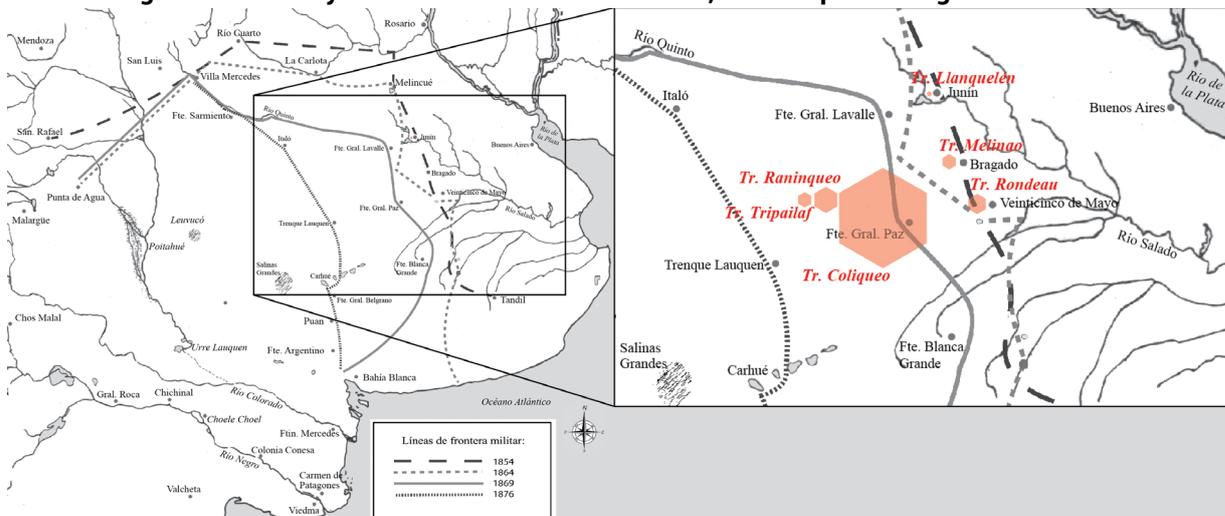
Con el propósito de avanzar en esa línea de investigación, el siguiente trabajo analizará la conformación y los rasgos sociales y económicos de las poblaciones indígenas de la frontera pampeana de Buenos Aires, denominadas en las fuentes documentales como "indios amigos". Para ello pone el foco en la información que el primer censo nacional argentino, realizado en 1869<sup>2</sup>, produjo sobre los grupos identificadas con el liderazgo de los caciques Ignacio Coliqueo, Andrés Raninqueo y Ramón Tripailaf (censadas en la localidad de Nueve de Julio), de los hermanos Francisco y Martín Rondeau (en Veinticinco de Mayo), de Ramón Luis Melinao (en Bragado) y de Mariano Llanquelén (en Junín), en los sectores norte y oeste de la frontera bonaerense<sup>3</sup> (ver figura 1). Esto es así a partir de la consideración de que ahondar en el conocimiento de las características sociales y demográficas de estos grupos contribuye a la comprensión de su acción política y económica, así como de las transformaciones que tuvieron lugar en los distintos sectores de la frontera en la etapa historiográficamente asociada a la organización y consolidación del Estado argentino.

---

1 En virtud de los diferentes contextos de producción, así como de la diversidad de temas y enfoques metodológicos, entre otras muchas investigaciones ver Bechis (1983, 2010), Mandrini (1992), Tamagnini (1998), Curtoni (2000), Delrio (2005), Pérez Zavala (2005), Jiménez y Alioto (2007), de Jong y Ratto (2008), Vezub (2009), Salomón Tarquini (2010), Bello (2011), Villar y Jiménez (2011), Nagy (2013), de Jong (2016), Cordero (2019).

2 Una experiencia pionera de trabajo con los censos como insumo para identificar a la población indígena de las Pampas y la Nor-Patagonia fue la de Depetris (2003).

3 Para estudios previos sobre algunos de estos grupos, en base al censo de 1869 y otras fuentes documentales, remitimos a Literas (2014, 2020).

**Figura 1****"Indios amigos" en el norte y oeste de la frontera bonaerense, actual república Argentina.**

**Fuente:** elaboración propia. La ubicación y el volumen gráfico son orientativos.

Al igual que otros censos, el de 1869 es un registro que en determinadas condiciones y con características que no pueden soslayarse -y en las que nos detendremos en el siguiente apartado-, ofrece información sobre población en un tiempo y lugar específicos<sup>4</sup>. El análisis, no obstante, requiere antes que nada reconstruir el contexto de su producción. Al respecto debe mencionarse al menos, la Guerra del Paraguay (1865-1869), la situación política "tierra adentro"<sup>5</sup>, la militarización de los "indios amigos"<sup>6</sup> y las donaciones de tierras que el Estado argentino hizo a algunos de estos, desde finales de la década de 1850.

El primer censo nacional en Argentina se hizo sobre el final de la Guerra del Paraguay. Este conflicto había implicado el traslado de numerosos recursos humanos y materiales al país vecino y conllevó, entre otras cosas, una mayor relevancia política y militar de los "indios amigos" en las fronteras de las Pampas y Nor-Patagonia<sup>7</sup>. El gobierno nacional debió prestar especial atención a la conservación y ampliación de las relaciones pací-

4 El censo de 1869 ha sido objeto de numerosas investigaciones, centradas tanto en las condiciones en que se hizo, los criterios de clasificación, su conexión con la construcción del orden político y una identidad nacional, así como la información demográfica en sí. Entre otros, ver Otero (1997), Mateo (2013) y Contente y Barcos (2016).

5 Este término aparece en mucha documentación de factura no indígena, al menos desde mediados del siglo XIX, en alusión a los territorios más allá de las fronteras controladas por la administración militar de los gobiernos provinciales y nacionales. Recientemente, la historia y la antropología recuperaron críticamente este término para reconstruir y analizar diferentes aspectos de las sociedades indígenas del espacio pampeano y nor-patagónico de entonces. Por ejemplo, ver de Jong (2016).

6 Esta militarización no puede generalizarse, ni tampoco fue homogénea (Literas, 2016, 2020). El punto de partida fue la red de alianzas políticas y diplomáticas tendidas desde el gobierno de Buenos Aires con diferentes parcialidades, grupos y segmentos indígenas desde la década de 1830 que implicó, entre otros aspectos, el asentamiento en la frontera y la condición de "indio amigo". Al respecto, ver Ratto (2003) y de Jong (2008).

7 Para un estudio cuantitativo de las fuerzas destinadas a las fronteras de Buenos Aires en este contexto, ver Canciani (2016).

ficas con el campo político indígena -del cual los "indios amigos" eran parte-, así como de la trama de vínculos que procuraban las prestaciones militares indígenas<sup>8</sup>. El regreso de las tropas argentinas fue simultáneo al licenciamiento -exigido por sus líderes- de las compañías de "indios amigos" de Rondeau (1869) y Melinao (1870) y por ello estos grupos fue censada en gran medida en el ámbito urbano y rural de los partidos. En cambio, la gente de Coliqueo, Raninqueo y Tripailaf, de inserción más reciente en la frontera, permanecía movilizada junto a fuerzas regulares y milicianas criollas, y fueron censados como "población militar" en la comandancia de Nueve de Julio. Además, hay que tener en cuenta dos aspectos que veremos en los registros censales: por un lado, los lazos parentales y políticos que estos grupos mantenían con "tierra adentro" y por otro lado, las donaciones de tierras que el gobierno argentino hizo a estos grupos -Melinao (1863), Coliqueo (1866, 1868), Rondeau (1867), Raninqueo y Tripailaf (1869)-.

Para desarrollar el objetivo planteado, inicialmente precisaremos las características de las fuentes documentales empleadas y la estrategia de análisis. Posteriormente, presentaremos una síntesis de las trayectorias de cada uno de los grupos estudiados, haciendo énfasis en los acontecimientos y las coyunturas que más influyeron en sus cursos, ritmos y formas. Por último, analizaremos la información que el censo nacional de 1869 -y su triangulación con otras fuentes nominales y seriadas- ofrece sobre estas poblaciones.

## 1. FUENTES Y MÉTODO

El principal insumo para nuestro análisis es el censo nacional de 1869<sup>9</sup>, la primera empresa destinada a identificar simultáneamente y clasificar a través de un conjunto uniforme de variables -aunque, como veremos con categorías heterogéneas y en ocasiones probablemente improvisadas-, a los habitantes en jurisdicción del Estado argentino. A pesar de haber experiencias previas a nivel provincial -al menos desde la creación en 1821 del Registro Estadístico de Buenos Aires<sup>10</sup>-, el de 1869 fue considerado un hito en la construcción de la nación e instrumento ineludible para la administración y el gobierno. "El movimiento estadístico de las poblaciones, -dijo por entonces Diego de la Fuente- bien llevado, es una necesidad administrativa, que descubre leyes de sucesión cierta, dando la razón de origen [sic] de los pequeños y de los grandes hechos, que interesan al individuo ó á la sociedad" (1872: XIII).

---

8 En efecto, existió un vínculo directo entre esta importancia de los "indios amigos" en la frontera con la capacidad de negociación diplomática y, por ejemplo, para exigir y obtener donaciones de tierras por parte del gobierno porteño (de Jong, 2015).

9 *Primer Censo de la República Argentina verificado en los días 15, 16 y 17 de Setiembre de 1869 bajo la dirección de Diego G. de la Fuente*. Buenos Aires: Imprenta del Porvenir. 1872. Más específicamente se analizaron las planillas de registro que se encuentran en el Archivo General de la Nación.

10 En 1810 y 1813 hubo intentos de practicar censos y empadronamientos, pero la aplicación parece haber sido pobre o directamente nula. No llama la atención dado el contexto revolucionario vinculado al proceso de independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

La organización del censo procuró la máxima uniformidad y simultaneidad, a través de más de tres mil personas alfabetizadas -condición poco frecuente por entonces- que por cada partido, sección, cuartel o departamento del país, registraron a la población -aplicando un conjunto de instrucciones- en una misma planilla, durante tres días<sup>11</sup>. Esto se hizo bajo la supervisión de centenares de comisionados y poco más de una docena de comisarios provinciales. En esta empresa intervino, además, la capitania general de puertos, así como los jefes del ejército y de las diferentes secciones fronterizas del norte y el sur del territorio estatal.

Una pregunta que no es conveniente pasar por alto es quiénes fueron los responsables de labrar las planillas nominales a partir de las cuales se construyó el censo. Aquí hay que hacer una primera distinción, en virtud del lugar y en la condición en que fue registrada la población de "indios amigos" del sector norte y oeste de Buenos Aires.

Ahí donde identificamos con seguridad a los empadronadores, sabemos que para las "tribus"<sup>12</sup> de Rondeau y Melinao fueron vecinos cuya ocupación era agrícola-ganadera o comercial. Algunos estaban vinculados a la organización y el funcionamiento municipal y posteriormente participarían de las comisiones empadronadoras y mesas de escrutinio electoral. Esto no significa que fueran terratenientes cuyas raíces se inscribían más allá de dos o tres generaciones en la campaña. De hecho, varios aparecen censados como "labradores" y con oficios "de campo". Es más, hubo jóvenes bonaerenses o migrantes de las provincias mediterráneas del país que, dedicados al pastoreo de ganado en campos propios o arrendados, se habían situado en las modestas elites locales de la campaña. En cambio, para los grupos de Coliqueo, Raninqueo y Tripailaf el responsable del censo fue el capitán de caballería de la comandancia de la frontera oeste, Raymundo Prat, y para los hombres de Llanquelén, el teniente de caballería de la Guardia Nacional, de nacionalidad belga, Eduardo de Nucé.

En virtud del perfil de quienes produjeron, cara a cara, los registros a partir de los cuales se hizo el censo, es que cobra relevancia considerar los paradigmas socio-antropológicos vigentes. Desconocemos en qué medida esta empresa estuvo destinada a definir y difundir una imagen de "nación" y, en consecuencia, fue un ejercicio de clasificación que suprimió la heterogeneidad étnica de la población. En efecto, diferentes investigaciones mostraron cómo desde la primera mitad del siglo XIX, a través de estos tipos de registros, se intentó "blanquear" a la población mediante indicadores que validaron y reforzaron la homogeneidad poblacional, reservando términos asociados a lo "indio" e

---

11 Las variables fueron nombre y apellido, edad, estado civil, nacionalidad, provincia de origen, ocupación laboral y alfabetización. En una columna a la derecha se dejó constancia de los individuos inválidos -por conflictos militares o trabajo-, huérfanos de padre y/o madre, hijos ilegítimos, mancebos, dementes, sordomudos, ciegos, cretinos y/o imbeciles, o padecían bocio.

12 Se emplean comillas ya que "tribu" ha sido un término empleado y definido profusamente en distintos tiempos y espacios, en alusión a muchos y muy diferentes fenómenos socio-políticos. Nuestro caso no es la excepción ya que el término fue utilizado por los funcionarios del Estado -y ocasionalmente por algunos caciques- en múltiples registros. Aquí optamos por una definición provisoria y básica, aún en elaboración, en referencia a las unidades políticas de las Pampas y la Nor-Patagonia que bajo el liderazgo de determinados líderes se vincularon con los gobiernos provinciales y nacionales de Argentina en calidad de "indios amigos". Al respecto, remitimos a Literas (2016).

"indígena" para los no sujetos a la soberanía estatal. Lo que sí sabemos con certeza es que en 1869 solo el 0,4% de la población de la provincia de Buenos Aires fue clasificada como "indígena", unas 1.375 personas que como veremos, es una cifra menor incluso a los "indios amigos" exclusivamente del sector norte y oeste<sup>13</sup>. Esto es un primer y claro llamado de atención a la hora de interpretar y analizar los rótulos étnicos del censo.

Ha sido de amplia difusión la nacionalidad argentina y el origen bonaerense para clasificar a la población de "indios amigos", incluso de quienes en su juventud habitaron "tierra adentro", fuera de toda jurisdicción estatal. El caso más ilustrador es de los hombres y mujeres cuya edad, incluso, superó ampliamente los años de existencia de la propia república<sup>14</sup>. No sabemos aún las razones ni las formas concretas que dieron lugar a esta atribución de nacionalidad: si fue algo que se dio por sentado por parte de empadronadores y/o censados, si fue una imposición producto de una decisión censal o si, en cambio, resultó de las respuestas de quienes eran interpelados en el concurso del relevamiento. Lo cierto es que desde el punto de vista metodológico añade una dificultad para la identificación de la población indígena que, además, no es la única.

Para quien desconociera el origen de ciertos nombres o no triangulase la información censal con otras fuentes -listas de revista, de racionamiento y de confinamiento, por ejemplo-, la población indígena sería exigua en la frontera norte y oeste; sobre todo cuando muchos apellidos se habían castellanizado por diferentes motivos (Literas y Barbutto, 2021) y su relevamiento no fue realizado en el marco de una "tribu", como sucedió con la gente de Rondeau, Melinao y Llanquelén, tal como se adelantó. En estos casos, el censo se opuso a la etnización de la organización militar y la política de donaciones de tierras. Sin embargo, en otros casos esta marcación persistió. La gente de Coliqueo, Raninqueo y Tripailaf fue censada como "tribu", en cuadernos propios, aunque con el mismo formato que para el resto, junto al conjunto de fuerzas de la comandancia. Los de Llanquelén, seguramente dado su escaso volumen, fueron censados con el resto de la población militar con la única distinción de la ocupación "indio amigo en servicio".

Debido a lo anterior, el criterio de inclusión fue el registro de los individuos en las "tribus de indios amigos" y también fuera de ellas. Es decir, en algunos casos la unidad de análisis vino dada en las fuentes -las "tribus" de Coliqueo, Raninqueo, Tripailaf y Llanquelén- y en otros debió construirse -en los de Rondeau y Melinao-. Los primeros fueron fácilmente identificables porque se emplearon cuadernos específicos e implicó, a su vez, tomar en cuenta individuos no "indígenas" que también aparecían allí, como inmigrantes europeos dedicados al comercio en el entorno de las tolderías, por ejemplo<sup>15</sup>. Para los segundos, en cambio, el desafío consistió en buscar a los desmarcados

---

13 La población con origen en Santiago del Estero (10.534) y Córdoba (9.645) multiplicó por varias veces a la población considerada indígena en Buenos Aires.

14 Esto no fue exclusivo del censo y es extensivo, por ejemplo, a ciertos registros parroquiales de matrimonio, bautismo y muerte.

15 Esto es así porque dudamos de la capacidad descriptiva y explicativa de una noción esencial y puramente étnica de las "tribus amigas" y sabemos que fueron espacios sociales y políticos que incorporaron a no indígenas a través de diferentes mecanismos.

étnicamente, sin rótulos indígenas y clasificados mediante categorías comunes al resto de censados. En uno y otro caso, aunque por razones diferentes, existieron riesgos de falta de exhaustividad y de subrepresentación, y una técnica para intentar resolverlo fue la triangulación con otras fuentes. A su vez, debe tenerse en cuenta algo que hasta el momento desconocemos, pero que es relevante para imaginar los límites del censo: la percepción de la población sobre él, por ejemplo si se asoció a la militarización -como las listas de revista y racionamiento- y por esta razón fue algo buscado o eludido<sup>16</sup>.

En definitiva, el corpus de registros censales sobre las "tribus de indios amigos" del norte y oeste de Buenos Aires se construyó a partir de la triangulación con otros documentos. El primero y más accesible es la correspondencia que con distintos fines políticos y diplomáticos sostuvieron líderes indígenas y funcionarios del Estado. A partir de ella accedimos a los caciques e incluso algunos capitanejos y oficiales de "indios amigos". Es la documentación en la que ha hecho foco gran parte de la producción histórica y antropológica sobre estas poblaciones. El segundo tipo de documentos son las listas de revista, de racionamiento y de confinamiento producidas por el Estado en función de la militarización y/o el apresamiento de indígenas<sup>17</sup>. La principal virtud de este registro es su pretensión de exhaustividad, así como su factura serial, periódica y nominal, por la cual accedemos ya no solo a los principales líderes sino también a capitanejos, oficiales, hombres de lanza e incluso, aunque en menor medida, a mujeres, niños y niñas. El tercer conjunto de documentos es más heterogéneo porque es producto de una multiplicidad de prácticas de interacción que dieron lugar, por ejemplo, al registro parroquial de matrimonios, bautismos y muertes, el empadronamiento de la población, o la cría y comercialización del ganado. A pesar de que no son fuentes exhaustivas, su nominalidad y diversidad permite confirmar, e incluso ampliar, la composición de los grupos de "indios amigos".

## 2. DE "TIERRA ADENTRO" A LA FRONTERA

A continuación, haremos una síntesis de la trayectoria de los grupos que en 1869 poblaban los sectores norte y oeste de la frontera bonaerense y fueron registrados en el primero censo nacional argentino. Para ello, es necesario mencionar acontecimientos históricos como las Guerras de la Independencia (1810-1825) en el Virreinato del Río de la Plata, la Guerra a Muerte (1819-1832) en la Capitanía General de Chile, el Negocio Pacífico de Indios del gobierno de Buenos Aires (1829-1852) y la campaña del gobernador Juan Manuel de Rosas al río Colorado (1833), así como los cambios que siguieron al derrocamiento de este último (1852), la resolución del conflicto entre Buenos Aires y la

---

16 Hace décadas Lorandi y Rodríguez Molas (1984) indicaron con tino este factor.

17 Al respecto remitimos a Literas (2014) y Literas y Barbuto (2021).

Confederación Argentina (1861) y la mencionada Guerra del Paraguay<sup>18</sup>. Todos ellos repercutieron en mayor o menor medida en las trayectorias de líderes y seguidores, en los diferentes sectores de la frontera y "tierra adentro", esbozando un panorama que ofrece contrastes en varios factores pero que, a su vez, muestra conexiones.

El itinerario a través del cual se conformó lo que después se denominó la "tribu" de Llanquelén nos remite al espacio ranquel, los cambios producidos por las Guerras de Independencia y la diplomacia interétnica en sectores bonaerenses y cordobeses de la frontera. El hecho que más incidió en el desplazamiento de Llanquelén y sus seguidores a la zona de Junín, fueron las incursiones militares de Federico Rauch, a mediados de la década de 1820, que cautivaron familias y robaron hacienda (Hux, 2007). Entonces este grupo acordó la paz con Rosas (1829) y se asentó en el entorno del fuerte Federación<sup>19</sup>. Tras participar de la campaña al río Colorado (Garretón, [1946] 1975), la gente de Llanquelén mantuvo varios enfrentamientos con ranqueles y en uno de ellos cautivaron a familiares de los caciques Painé y Pichún (Avenidaño, 1999, Hux, 2007). En respuesta, ambos organizaron un malón sobre Federación (1838) donde degollaron a Llanquelén y a su hermano Calfulén, y cautivaron gran parte de su gente. Los restos de la "tribu" permanecieron junto al hijo del cacique, Mariano Llanquelén, conformando un reducido número de hombres de lanza. Entre ellos, muy probablemente estaba Tripailaf. En la década de 1860 fueron incorporados no sin resistencia a la "tribu" de Coliqueo y Raninqueo.

Las trayectorias que dieron origen a lo que hacia mediados del siglo XIX se denominaron "tribus" de Rondeau y de Melinao, asentadas en Veinticinco de Mayo y Bragado respectivamente, son diferentes a la de Llanquelén en varios aspectos. A pesar de que se inscribieron en el Negocio Pacífico de Indios y en la campaña al río Colorado, tuvo especial relevancia la Guerra a Muerte, propia del desenlace del proceso revolucionario al occidente de los Andes. En este contexto, borogas liderados por Cañiuquir, Rondeau, Caneullan, Melin, Alón y Guayquil se asentaron en Guaminí, alternando parlamentos de paz y enfrentamientos con el gobierno porteño. Lo hicieron junto a montoneros realistas, en virtud de las derrotas ante los revolucionarios chilenos. Tras acordar la paz con Rosas (1830)<sup>20</sup>, una serie de conflictos en torno a la reiteración de malones sobre la frontera, la devolución de cautivos, las relaciones con los ranqueles y el posible arribo de Juan Calfulcurá a Salinas Grandes (Ratto, 2004), escaló hasta la Masacre de Masallé (1834). Así se llama a la ofensiva sobre las tolderías borogas que conllevó la muerte de Rondeau y Melín, y el desgranamiento de su población: algunos como Caneullan, Guayquil, Alón y los hijos de Rondeau se instalaron en Cruz de Guerra -origen de lo que décadas después se denominará "tribu" de Rondeau-, otros como Ignacio Coliqueo se desplazaron a terri-

---

18 Es imposible aquí detenerse con suficiente detalle en cada uno de estos acontecimientos. Sobre la mayoría de ellos existe abundante bibliografía, alguna referenciada en este trabajo. Específicamente con respecto a la participación indígena en estos hechos y la incidencia de su desenlace en "tierra adentro" y las fronteras, remitimos entre otros, a Ratto (2003), de Jong y Ratto (2008), de Jong (2008), Bechis (2010) y Villar y Jiménez (2011).

19 Según Hux (2007), poco después fueron censados en ese lugar en número de más de dos mil.

20 Miguel Miranda a Martiniano Rodríguez, 28 de noviembre de 1830. AGN, fondo Secretaría Juan Manuel de Rosas, caja 23-9-4, f. 117.

torio ranquel (Hux, 2007), se asentaron en otros sectores de la frontera bajo protección del gobierno porteño o se unieron a Calfucurá (Villar y Jiménez, 2011).

Algunos de los que participaron en el ataque a Masallé fueron hombres de lanza de Pedro Melinao, hijo de Melipán, que se había desplazados a las Pampas junto a Collinao y Coñuepan en persecución de las montoneras realistas durante la Guerra a Muerte. Además, al igual que los borogas, habían participado de la campaña al río Colorado. Sin embargo, tras el asalto a las tolderías de Cañiuquir y su asesinato, una sublevación en Bahía Blanca desencadenó la muerte de Coñuepan, que fue sucedido primero por Collinao y finalmente por Melinao (1837) (Hux, 2007). Poco después, Rosas ordenó que se trasladasen a Azul y Tandil y posteriormente a Bragado, donde se creó la nueva comandancia fronteriza del oeste bonaerense (1941).

Así, a través de itinerarios similares aunque enfrentados, la gente de Rondeau y de Melinao se asentó en enclaves vecinos, unos militarizados en cuerpos denominados inicialmente "Tribu de Caneullan" y "Tribu de Guayquil", posteriormente "Tribu de Teuque" y finalmente "Compañía de Indios Amigos de Rondeau"; otros en el cuerpo de "Indios Amigos de Bragado" y después "Tribu de Melinao". A lo largo de la década de 1860 ambos grupos movilizaron más de un centenar de hombres, representando tres de cada diez en ese sector de la frontera y fueron censados en el concurso de su licenciamiento militar.

La inserción en la frontera de las poblaciones asociadas al liderazgo de Coliqueo y Raninqueo, por último, se dio a finales de la década de 1850, a pesar de haber habitado también Guaminí antes de la Masacre de Masallé. En su caso, se asentaron entre los ranqueles y se mantuvieron aliados a Calfucurá. Tras combatir junto a la Confederación Argentina en Cepeda (1859), Coliqueo se acercó al gobierno porteño (Hux, 2007) y fueron movilizados en la batalla de Pavón en el "Escuadrón de Indios" (1861)<sup>21</sup>. Tras ello, como se adelantó, la gente de Llanquelén -entre los que se hallaba Tripailaf- fue incorporada a este grupo<sup>22</sup> que se instaló en Tapera de Díaz.

A partir de entonces, Coliqueo y Raninqueo revistaron como caciques principal y segundo de un importante número de capitanejos -entre ellos Tripailaf- de la "Tribu de Coliqueo y Raninqueo". Fue el cuerpo indígena más grande del norte y oeste bonaerense, a pesar de la fisión de 1868 -un año antes del censo-, cuando el gobierno ordenó separar a Raninqueo y Tripailaf, junto con sus capitanejos y familias, por un conflicto sobre la distribución de la tierra donada por el gobierno poco antes. Hay indicios de que las tierras de estos grupos en Tapera de Díaz y La Verde eran foco de atracción de otras poblaciones. Así sugieren, por ejemplo, las denuncias sobre los "cristianos" que se asentaban en las tolderías de Coliqueo para eludir el control estatal, empleando pasaportes con moti-

---

21 Tras el derrocamiento en 1852 del gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, se sucedieron una serie de conflictos entre esta provincia -que incluso labró una Constitución propia y mantuvo su autonomía política- y el resto de provincias organizadas en la Confederación Argentina. Unos y otros se enfrentaron en las batallas de Cepeda y Pavón.

22 Esto habría sucedido contra la voluntad de Tripailaf y otros capitanejos, gracias a la mediación de fuerzas acantonadas en Bragado, convocadas por Raninqueo.

vos laborales emitidos por el cacique y sus capitanejos<sup>23</sup>. Esto, en efecto, fue extensivo a la población indígena y el censo lo sugiere con fuerza.

### 3. EL CENSO NACIONAL DE 1869

La primera información que ofrece el censo sobre de "indios amigos" en el norte y oeste de la frontera bonaerense es su volumen: 1.651 personas<sup>24</sup> (figura 2). Muy probablemente este volumen fue mayor, a raíz de la subrepresentación indicada en el apartado metodológico. Además, tuvo una distribución asimétrica según "tribu", algo que sugiere en alguna medida la reconstrucción de las trayectorias sociales y que comprenderemos en la medida que avancemos con el resto de las variables: más de la mitad de la población fue censada en la "tribu" de Coliqueo, mientras el resto se distribuyó en las de Raninqueo, Rondeau, Tripailaf y Melinao, y en forma menor en la de Llanquelén<sup>25</sup>.

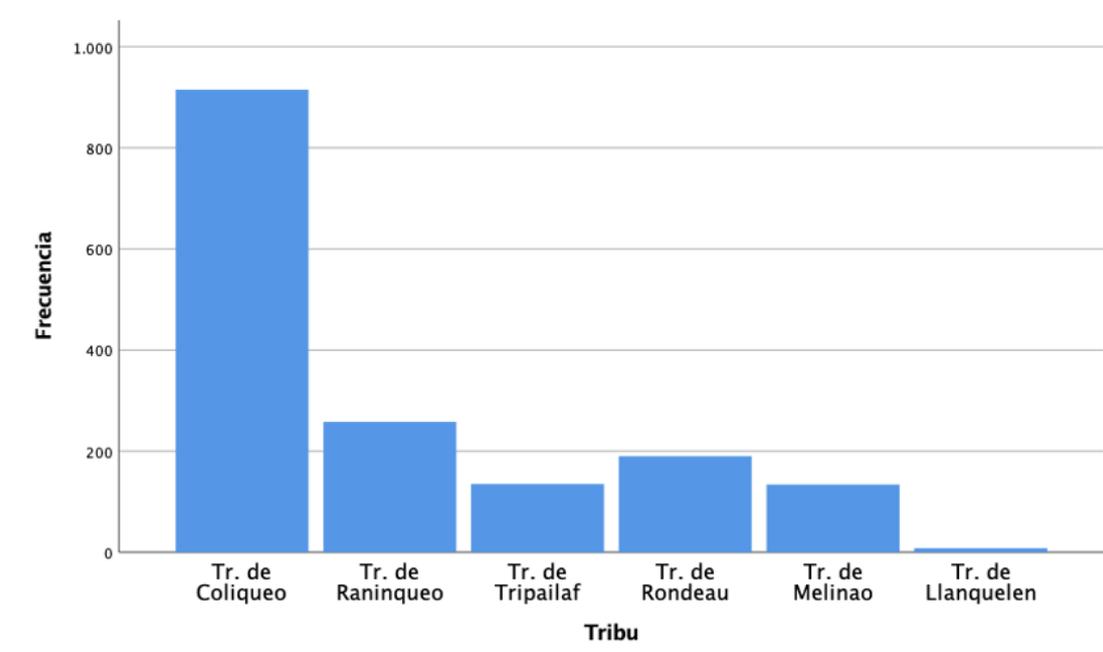
Las poblaciones de "indios amigos" fueron censadas allí donde habitaban. Los grupos de Llanquelén, Melinao y Rondeau lo hicieron en las localidades de Junín, Bragado y Veinticinco de Mayo respectivamente, donde estaban ubicadas desde las décadas de 1830 y 1840; mientras que los de Coliqueo, Raninqueo y Tripailaf, de un ingreso más reciente a la trama fronteriza, lo fueron en los alrededores de la guarnición del fuerte General Paz, creado en 1863 y sede de la comandancia de la frontera oeste. Esto, tal como se adelantó, estuvo asociado a la trayectoria y las características de cada uno de los grupos.

---

23 Archivo Padre Meinrado Hux, fondo Meinrado Hux, Juzgado de Paz de Junín, "Sobre vecinos de Junín que habitan las tolderías del cacique Coliqueo", varios folios, julio 1869.

24 Como se ha indicado en el acápite metodológico, el volumen solo de los "indios amigos" de este sector de la frontera supera ampliamente al número de individuos de toda la provincia de Buenos Aires clasificados por los empadronadores como "indígenas". Es una de las muestras más claras de la necesidad de interpretar críticamente la información categórica del censo.

25 La población identificada fehacientemente con los seguidores de Llanquelén es tan baja que se excluyó en parte del análisis estrictamente estadístico.

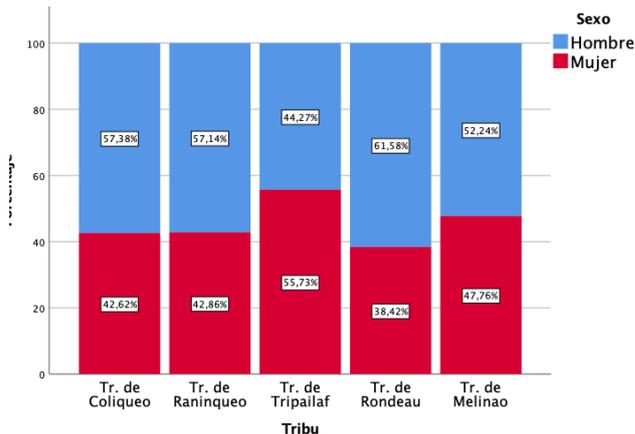
**Figura 2****Población censada de "indios amigos" en el sector norte y oeste de la frontera bonaerense, 1869.**

Fuente: elaboración propia.

Ahora bien, más allá de la probable subrepresentación ya indicada, ¿qué significa este volumen en comparación al resto de la población? Las 1.308 personas de las "tribus" de Coliqueo, Raninqueo y Tripailaf representaron más de la mitad del total de población censada en Nueve de Julio, una jurisdicción de reciente creación, lugar de la comandancia fronteriza y última pieza de la arquitectura estatal antes de "tierra adentro". La situación fue diferente para las "tribus" de Rondeau y Melinao, asentadas en dos de los partidos más poblados del oeste bonaerense, que habían sido sede de la comandancia en décadas anteriores. Cada uno de estos grupos representó el 2% de los más de diez mil y seis mil quinientos vecinos de Veinticinco de Mayo y Bragado, respectivamente. Los de Llanquelen no alcanzaron al 0,3% de las 1.929 personas registradas en Junín.

La distribución de esta población según sexo y edad, en cambio, fue similar en las diferentes "tribus". Excepto en la de Tripailaf, en todas hubo más hombres que mujeres (figura 3), aunque hay que considerar la frecuente subrepresentación de éstas en la documentación -incluso la nominal-. A su vez, en todos los casos cerca de la mitad de las personas censadas era menor a los 15 años de edad y las dos terceras partes tenía menos de 30 años (figura 4). Este dato, sin embargo, no nos permite hablar de una población especialmente joven, en términos comparativos, ya que según datos del propio censo el 45,8% del total de habitantes de Junín era menor de 15 años y el 75,7% de 30 años, el 46,4% y 75% en Bragado, el 47,9% y 75,3% en Veinticinco de Mayo y el 42% y 74,8% en Nueve de Julio.

**Figura 3 y 4**  
**Sexo y grupo de edad.**



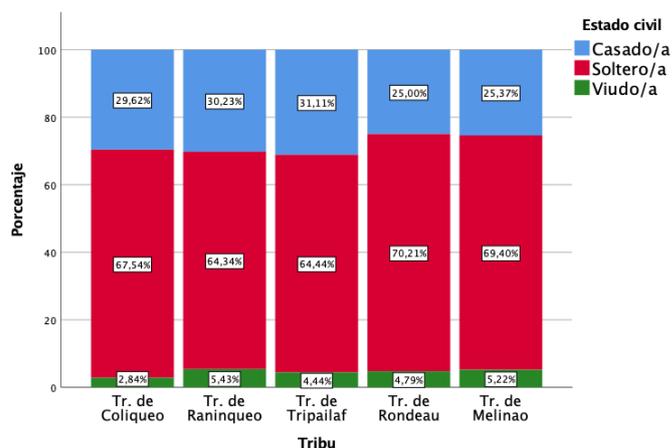
Tribu	Edad	fr.	%
Tr. de Coliqueo	Hasta 15 años	421	46
	16 a 30 años	284	31
	31 a 45 años	166	18,1
	46 a 60 años	34	3,7
	Más de 61 años	10	1,1
	<b>Total</b>	<b>915</b>	<b>100</b>
Tr. de Melinao	Hasta 15 años	70	52,2
	16 a 30 años	46	34,3
	31 a 45 años	11	8,2
	46 a 60 años	5	3,7
	Más de 61 años	2	1,5
	<b>Total</b>	<b>134</b>	<b>100</b>
Tr. de Raninqueo	Hasta 15 años	117	45,3
	16 a 30 años	59	22,9
	31 a 45 años	57	22,1
	46 a 60 años	11	4,3
	Más de 61 años	14	5,4
	<b>Total</b>	<b>258</b>	<b>100</b>
Tr. de Rondeau	Hasta 15 años	72	38,1
	16 a 30 años	57	30,2
	31 a 45 años	32	16,9
	46 a 60 años	21	11,1
	Más de 61 años	7	3,7
	<b>Total</b>	<b>189</b>	<b>100</b>
Tr. de Tripailaf	Hasta 15 años	67	49,6
	16 a 30 años	22	16,3
	31 a 45 años	31	23
	46 a 60 años	13	9,6
	Más de 61 años	2	1,5
	<b>Total</b>	<b>135</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia. N: 1.622 / 1.631

Las uniones conyugales son un aspecto cuyo tratamiento desde el punto de vista censal requiere varios recaudos. El parentesco fue central en la sociedad araucano-pampeano-patagónica, de cuyos diversos grupos y segmentos se conformaron -como hemos visto- las "tribus de indios amigos" del norte y oeste de Buenos Aires. Como un número creciente de investigaciones vienen mostrando, el parentesco fue clave para la construcción y el mantenimiento de alianzas políticas, redes sociales y comerciales y el acceso y uso a recursos. A esto hay que añadirle que, al igual que otros aspectos, ciertas prácticas experimentaron cambios en los espacios de frontera. En este caso, por ejemplo, debe mencionarse el reconocimiento de la legitimidad de las uniones conyugales por parte de los funcionarios políticos, militares y eclesiásticos y, en consecuencia, de la descendencia y la omisión de las consideradas ilegítimas. La forma de registro también dificulta la identificación de los cónyuges, ya que no precisó las uniones con claridad -como tampoco la descendencia ni la composición de las unidades domésticas-. De ahí, quizás, la baja proporción de uniones conyugales registradas (figura 5)<sup>26</sup>.

26 Fueron pocos los amancebados -una docena en la "tribu" de Raninqueo y algunos pocos en varios de los otros grupos- y los hijos ilegítimos -con máximos de más de una docena en el caso de Tripailaf y de Raninqueo y números muy bajos entre la gente de Rondeau y Coliqueo-, por tanto, no nos detendremos en su análisis en términos cuantitativos. El número de huérfanos es otro dato interesante: alcanzó hasta el centenar y medio en los grupos de Coliqueo, Raninqueo y Tripailaf -en el primero representó una de cada diez personas-, mientras que en los ya desmilitarizados de Rondeau y Melinao fue muy menor. Desconocemos las razones de ello, pero la movilización de carácter militar pudo haber incidido.

**Figura 5**  
**Estado civil.**



Fuente: elaboración propia. N: 1.630.

En virtud de las razones metodológicas mencionadas, otros datos que deben interpretarse con recaudo son los de la nacionalidad y provincia de origen. Ambos muestran cómo la clasificación es un ejercicio político e históricamente situado ya que las categorías empleadas en ambas variables hablan del esfuerzo por fijar una identidad que, al menos, resultaba polémica y en tensión. La mayoría de "indios amigos" fueron considerados de la nación argentina y con origen en la provincia de Buenos Aires (figuras 6 y 7), aunque en algunos casos se precisó la condición de "indio de Buenos Aires" o "Pampa de Buenos Aires", categorías generadas ad hoc. Desconocemos, una vez más, quién y cómo se decidió esta clasificación. Existen, por ejemplo, antecedentes de líderes indígenas -algunos ya nombrados aquí- que se autodenominaron argentinos en su intercambio epistolar con políticos, militares y funcionarios del Estado, pero carecemos de evidencia empírica para generalizar este hecho en el marco del censo.

Además, hubo un importante número de personas clasificadas como chilenas. Esto reviste de cierta singularidad ya que del total de personas censadas en la campaña bonaerense solo el 0,28% fue registrada con esa nacionalidad, muy en detrimento de italianos (5,9%), españoles (4,6%), franceses (4,3%) e ingleses (1,9%). Los clasificados como chilenos fueron en su mayoría de las "tribus" de Coliqueo y Raninqueo, aunque nunca superaron la quinta parte del total. Así fue considerado el propio Andrés Raninqueo y su alferejo Luis Liguicham. También lo fueron los capitanejos Mariano Coiffun, Martignano Ferreyra, Manuel Colig, Adolfo Unol Paillan, Tomás Rosas, Pascual Guaychuqueo, Libero Guayquil, Colig Linoní, Isidoro Yacquilem, Luis Viluai y Juan Leffipí de la "tribu" de Coliqueo, así como Juan Canullan, Lorenzo Silva, Francisco Wichaqueo y Gabriel Raiñ de la de Raninqueo. Hombres de lanza y tejedoras de mantas de ambos grupos y de la "tribu" de Tripailaf fueron registrados con la misma nacionalidad.

Sobre este último punto y dada su peculiaridad en el censo de la frontera oeste, amerita mención aparte la docena de soldados de caballería clasificados como chilenos, junto al cacique "de Calfucurá" Juan Trafoll, entre la gente de Coliqueo. No es novedosa la clasificación en sí misma ya que como se adelantó, 18 de los 28 capitanejos fueron

considerados chilenos por los censistas, junto a un tercio de soldados y una porción importante de mujeres. No obstante, sí es llamativo que todo este grupo fuera registrado junto, de manera correlativa, sin mujeres ni familia. En efecto, según Hux (2007) Trafo-ll estaba comisionado junto a Raiñ -que como se vio anteriormente y confirman otras fuentes, era capitanejo de Coliqueo- y Huenchuquir, para percibir raciones del gobierno argentino pero, poco después del censo, fue apresado en Azul -hecho que suscitó la protesta de Calfucurá y Namuncurá desde Salinas Grandes-. Estos datos, en definitiva, se suman a los numerosos ejemplos sobre los vínculos políticos e incluso parentales que atravesaban a todos estos grupos y que enlazaban a las llanuras pampeanas con enclaves allende la cordillera de los Andes.

**Figura 6 y7**  
**Nacionalidad y provincia de origen.**

Tribu	Nacionalidad	fr.	%
Tr. de Coliqueo	Argentina	736	80,4
	Chile	171	18,7
	España	7	0,8
	Francia	1	0,1
	<i>Total</i>	<i>915</i>	<i>100</i>
Tr. de Melinao	Argentina	121	90,3
	España	1	0,7
	Indio Argentina	12	9
	<i>Total</i>	<i>134</i>	<i>100</i>
Tr. de Raninqueo	Argentina	214	82,9
	Chile	44	17,1
	<i>Total</i>	<i>258</i>	<i>100</i>
Tr. de Rondeau	Argentina	187	98,4
	Chile	3	1,6
	<i>Total</i>	<i>190</i>	<i>100</i>
Tr. de Tripailaf	Argentina	127	94,1
	Chile	8	5,9
	<i>Total</i>	<i>135</i>	<i>100</i>

Tribu	Provincia	fr.	%
Tr. de Coliqueo	Buenos Aires	718	97,6
	Córdoba	13	1,8
	Mendoza	3	0,4
	Santiago del Estero	2	0,3
	<i>Total</i>	<i>736</i>	<i>100</i>
Tr. de Melinao	Buenos Aires	52	39,1
	Indio de Buenos Aires	69	51,9
	Pampa de Buenos Aires	12	9
	<i>Total</i>	<i>133</i>	<i>100</i>
Tr. de Raninqueo	Buenos Aires	205	95,8
	Córdoba	1	0,5
	Mendoza	8	3,7
	<i>Total</i>	<i>214</i>	<i>100</i>
Tr. de Rondeau	Buenos Aires	185	98,9
	Santiago del Estero	2	1,1
	<i>Total</i>	<i>187</i>	<i>100</i>
Tr. de Tripailaf	Buenos Aires	121	95,3
	Córdoba	4	3,1
	Mendoza	2	1,6
	<i>Total</i>	<i>127</i>	<i>100</i>

Fuente: elaboración propia

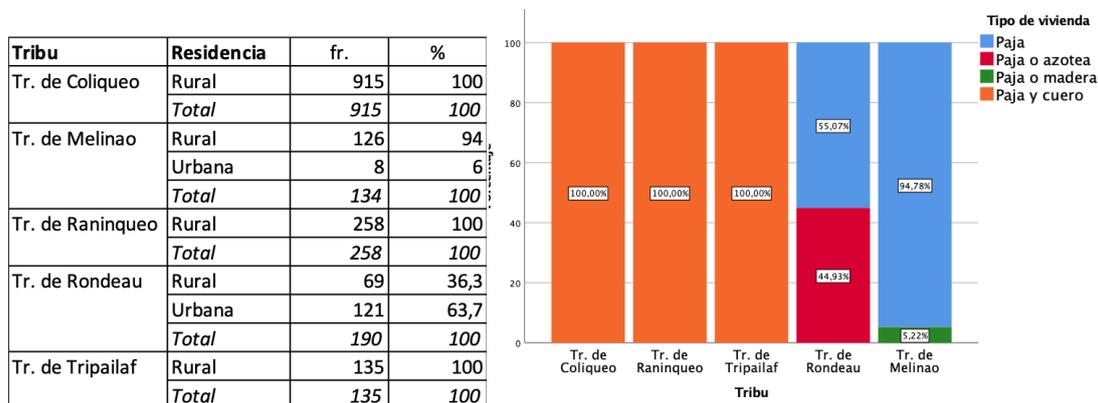
Los clasificados con origen europeo fueron pocos y pese a la tendencia en el resto de la campaña no hubo italianos. Aquí hay que mencionar a los españoles y franceses con oficio de almaceneros, comerciantes y panaderos en la "tribu" de Coliqueo, así como un jornalero español entre la gente de Melinao. Sin embargo, es clara la subrepresentación del corpus censal en este caso, porque por otros registros vinculados a la ocupación y el uso de la tierra sabemos que la presencia de población europea fue mayor. De modo que la información del censo insinúa algo que se verá con más frecuencia en registros demográficos posteriores: los grupos de "indios amigos" incorporaron mediante relaciones de diferente tipo a criollos y migrantes europeos.

Otro dato de interés con respecto a la identidad étnica y/o nacional proviene de un grupo de individuos censados en el ámbito rural, junto al cacique Francisco Rondeau. La ocupación "peón" fue transformada en el registro para quitarle la marca étnica -inicialmente habían sido clasificados como "indio peón" pero posteriormente se tachó el primer término- mientras que, simultáneamente, se emplearon categorías ad hoc alusivas a una condición indígena con quienes muy probablemente no lo eran, a través del térmi-

no "pastor indio". La distinción en la clasificación pudo responder, entre otras razones, a la legitimización estratégica del uso de la tierra; como por ejemplo de Casimiro Arce, sargento del cuerpo indígena y también guardia nacional, o de los tres jóvenes solteros de apellido Pesatta.

La información del censo con respecto al tipo de población y de vivienda de los "indios amigos" ofrece otra distinción relevante, que nos habla de los diferentes tipos de relacionamiento con la sociedad criolla. Mientras los relevados en el entorno del fuerte General Paz -la gente de Coliqueo, Raninqueo y Tripailaf- lo hicieron en el ámbito rural, los grupos de Rondeau y Melinao lo hicieron también en el urbano (figura 8)<sup>27</sup>. Los primeros, a su vez, habitaron en su totalidad toldos; algo que no debió ser común porque el censista improvisó la categoría "paja y cuero" -materiales con los cuales se construían los toldos- (figura 9). Los últimos, en cambio, habitaron viviendas de paja, azote y madera; las mismas categorías de descripción de viviendas empleadas para el resto de la población. Nada concluyente puede afirmarse, pero estas diferencias con respecto al tipo de población y de vivienda insinúa distinciones con respecto a otros aspectos. Uno de ellos, por ejemplo, será el relativo a la ocupación.

**Figura 8 y 9**  
**Tipo de población y de vivienda.**



Fuente: elaboración propia. N: 1.632.

El último conjunto de datos refiere a la ocupación laboral de los "indios amigos" e introduce, nuevamente, una distinción entre los grupos de Rondeau y Melinao, de más viejo asentamiento en la frontera, y los de Coliqueo, Raninqueo y Tripailaf (figura 10). Estos tres últimos, como se adelantó, estaban asentados en torno a la comandancia de Nueve de Julio y de sus tierras en Tapera de Díaz y La Verde, y fueron censados en su inmensa mayoría como militares. En el caso de las mujeres la ocupación más frecuente fue la de tejedora, una actividad económica central no solo para la elaboración de bienes de uso sino para el intercambio y comercio. Junto al cacique coronel Coliqueo, el cacique teniente coronel Raninqueo y el cacique sargento mayor Tripailaf fueron censados más

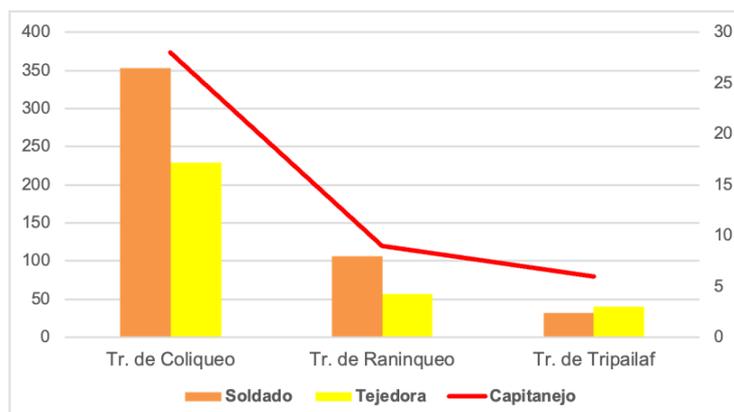
27 El puñado de hombres de Llanquélén, por su parte, fue censado residiendo en una guarnición militar.

de cuarenta capitanejos aunque con una distribución que se replicó en el valor del rango militar de los caciques y en el número de soldados y tejedoras (figuras 11). Entre ellos, además, hubo personas dedicadas al comercio -los almaceneros españoles Juan José Arsuaga, Enrique Planea o Esteban Brizuela y el panadero francés Pedro Delvú, por ejemplo-, el criador de ganado Fernando Sosa y unos pocos peones, lavanderas y cocineras.

**Figura 10**  
**Ocupación laboral.**

Tribu	Ocupación	fr.	%
Tr. de Coliqueo	Cacique	2	0,3
	Capitanejo	28	4,4
	Otros oficiales de Caballería	2	0,3
	Soldado	353	55,5
	Tejedora	229	36
	Jornalero	3	0,5
	Pastor / Criador	1	0,2
	Oficios de Comercio	11	1,7
	Cocinera / Lavandera	6	0,9
	Otras	1	0,2
<i>Total</i>	<i>636</i>	<i>100</i>	
Tr. de Llanquelén	Soldado	8	100
	<i>Total</i>	<i>8</i>	<i>100</i>
Tr. de Melinao	Peón	32	58,2
	Jornalero	9	16,4
	Pastor / Criador	6	10,9
	Otras	8	14,5
	<i>Total</i>	<i>55</i>	<i>100</i>
Tr. de Raninqueo	Cacique	1	0,6
	Capitanejo	9	5,1
	Otros oficiales de Caballería	2	1,1
	Soldado	106	60,6
	Tejedora	57	32,6
	<i>Total</i>	<i>175</i>	<i>100</i>
Tr. de Rondeau	Otros oficiales de Caballería	1	1,6
	Peón	4	6,3
	Jornalero	25	39,7
	Pastor / Criador	27	42,9
	Labrador	4	6,3
	Cocinera / Lavandera	1	1,6
	Otras	1	1,6
	<i>Total</i>	<i>63</i>	<i>100</i>
Tr. de Tripailaf	Cacique	1	1,3
	Capitanejo	6	7,5
	Otros oficiales de Caballería	1	1,3
	Soldado	32	40
	Tejedora	40	50
	<i>Total</i>	<i>80</i>	<i>100</i>

Fuente: elaboración propia.

**Figura 11****Capitanejos, soldados y tejedoras de las "tribus" de Coliqueo, Raninqueo y Tripailaf.**

Fuente: elaboración propia. N: 1.022.

Es muy diferente el mosaico de ocupaciones acreditadas a los "indios amigos" de Rondeau y Melinao, asentados en parajes rurales y urbanos de los pueblos Veinticinco de Mayo y Bragado. Tal como se mencionó, es necesario recordar que, a diferencia de los "indios amigos" que habitaban Nueve de Julio, se encontraban en un contexto de licenciamiento de las obligaciones militares (1869-1870), al menos tal como las habían experimentado hasta entonces<sup>28</sup>. El único censado con ocupación militar en ambos grupos fue el cacique Martín Rondeau, en tanto oficial del ejército de línea. Otros que habían revistado como caciques, capitanejos, oficiales o soldados en los cuerpos militares fueron registrados como pastores, criadores y labradores: Francisco y Manuel Rondeau, Manuel Brizuela, Domingo Jerez y Pedro Huayquimilla entre la gente de Rondeau, y el cacique José María Raylef, Gabriel Nagüel, -ambos clasificados además como "indios de Buenos Aires"- Martín Melinao y Mariano Sotelo en la gente de Melinao, entre otros.

Otro conjunto de individuos fue clasificado como peón y jornalero. Entre ellos encontramos a individuos con apellidos emparentados al liderazgo y el servicio de armas de cada grupo, como varios Rondeau -a quienes por razones desconocidas se les tachó el epíteto de "indio"-, Teuque, Caneullan, Cristóbal, Llancubil, Nagüel, Pascual o Calderón, además de Cayetano Raylef -probable hijo del cacique-; también migrantes como Justo Garay de Santiago del Estero, Gaspar Montes de Chile y José Arrieta de España, por ejemplo. A diferencia de ellos -y de las mujeres tejedoras de Coliqueo, Raninqueo y Tripailaf-, a la mayoría de mujeres no se le acreditó ocupación y en algunos casos se especificó en su lugar el término "indígena" -entre ellas, a las viudas María, Juana y Rosario Melinao y a Manuela Pascual-.

28 Esto es así porque el licenciamiento obtenido por la gente de Rondeau y Melinao no significó que dejarán de participar militarmente de acontecimientos posteriores como, por ejemplo, la Revolución Mitrista o la expedición de Hilario Lagos a territorio ranquel, ambas en 1874.

## CONCLUSIONES

La pregunta que titula este trabajo es quiénes y cuántos eran los "indios amigos" en el norte y oeste de Buenos Aires en las décadas centrales del siglo XIX. Dicha interrogante puede responderse a partir de diversas fuentes de información y de enfoques teórico-metodológicos. Aquí elegimos hacerlo, primero, a través de la reconstrucción de sus trayectorias colectivas en diferentes coyunturas y contextos y, a continuación, mediante el censo nacional de 1869 y un conjunto heterogéneo de documentos también nominales, generados con variados propósitos. De este modo, se ensayó la combinación de métodos y de escalas de análisis que contemplaran lo individual y las unidades de análisis mayores -la "tribu"-, con el fin de identificar y reconstruir ciertos rasgos sociales y demográficos de este universo indígena nominado en las fuentes como "indios amigos".

El objetivo planteado supuso repensar los alcances y las características del conocimiento producido al tomar las "tribus de indios amigos" como unidad de análisis, triangulando métodos, escalas y fuentes. La primera reflexión proviene de su origen: en algunos casos vino "dada" en las fuentes y en otras debió construirse. La forma en que unos y otros individuos y grupos fueron registrados en el censo de 1869 alude a diferentes rasgos del relacionamiento con el conjunto de la sociedad estatal y del campo político indígena. Es decir, a pesar de que somos conscientes de los límites heurísticos de la "tribu" en tanto unidad de análisis, consideramos que al menos discrimina situaciones y experiencias que por entonces debieron ser con seguridad diferentes, como la de un capitanejo de Coliqueo militarizado en Tapera de Díaz, ligado a comisiones indígenas diplomáticas provenientes de "tierra adentro", y la de un ex miembro del piquete de Rondeau que por entonces criaba hacienda o trabajaba como jornalero en el entorno de Veinticinco de Mayo. Más allá, por supuesto, de que ambos continuaran conectados política, económica y parentalmente -tal como sugiere el propio censo y demuestran otras fuentes-.

Esta distinción es producto de la trayectoria de los diferentes grupos y en gran parte, se replicó en los resultados del análisis. Si nos preguntamos con respecto a qué discrimina tomar la "tribu" como unidad de análisis debemos mencionar, al menos, el volumen de individuos emparentados al liderazgo de uno y otro cacique, su localización en los parajes rurales y/o urbanos de la frontera, las identidades y ocupaciones que se les atribuyeron y el tipo de vivienda que habitaban, por ejemplo. Es decir, las fuentes demográficas insinúan situaciones contrastantes para el conjunto de la población indígena de un sector claramente circunscripto del espacio fronterizo y en una coyuntura específica, asociadas a la organización socio-política, la incidencia de la militarización y las prácticas económicas.

La heterogeneidad de los datos sobre los "indios amigos" que ofrece el censo de 1869 y otras fuentes asociadas a actos sacramentales, las actividades productivas o el acceso a la tierra por ejemplo, es resultado de sus diferentes posiciones y relacionamientos en la trama de alianzas y conflictos de las fronteras, que incluía a fracciones de la sociedad estatal y del campo político indígena. Lo que sucederá con estos grupos

poco después del censo apoya esta afirmación. El regreso de las tropas argentinas del Paraguay -con mayor experiencia táctica y capacidades técnicas-, la decisión del gobierno de llevar a adelante la ocupación de las Pampas según la ley 215 (1867), así como la proliferación de la diplomacia en simultáneo a las incursiones militares y punitivas en diferentes enclaves indígenas, cambiaron el escenario de relaciones interétnicas de fuerza<sup>29</sup>. A pesar de que excede los propósitos de este trabajo, debe mencionarse que la trayectoria de los "indios amigos" en este nuevo contexto fue muy diferente y el censo de 1869 también anticipa algunas de esas divergencias.

En la etapa historiográficamente referenciada con la organización y consolidación del Estado argentino, las fronteras de las Pampas y Nor-Patagonia fueron espacios donde actores de diversos orígenes, trayectorias y experiencias se vincularon mediante la diplomacia, el parentesco, la violencia y el comercio, dando lugar a procesos cuyos rasgos, en alguna medida, intentamos reconstruir a partir de los "indios amigos" del norte y oeste bonaerense. Para ello, la "tribu" en tanto unidad de análisis y el censo de 1869 como insumo, fue una ventana a través de la cual observar la experiencia de individuos, familias y grupos en diferentes dimensiones de la vida; una oportunidad que con ciertos recaudos y siendo conscientes de múltiples limitaciones, nos habla de más aspectos que de las "tribus" en sí mismas.

---

**Figura 12**

**Familia de Ignacio Coliqueo (centro), junto a Andrés Raninqueo (inmediato a su derecha), en Tapera de Díaz, 1865.**



**Fuente:** fotografía de Benito Panunzi, Archivo General de la Nación.

---

29 Excede ampliamente los propósitos de este trabajo, pero para un panorama general de los espacios y las dimensiones en que ocurrieron estos cambios durante la década de 1870 ver, entre otros, Tamagnini y Pérez Zavala (2002), Delrio (2005), Pérez Zavala (2005), Vezub (2009), Salomón Tarquini (2010), Nagy y Papazian (2011), de Jong (2018), Cordero (2019), Barbuto (2021).

## BIBLIOGRAFÍA

- BARBUTO, Lorena (2021): "Las trayectorias de los "indios amigos" del sur bonaerense en el largo siglo XIX", en LITERAS, Luciano y Lorena BARBUTO (eds.), *El archivo y el nombre. La población indígena de las Pampas y Nor-Patagonia en los registros estatales (1850-1880)*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, pp. 59-66.
- BECHIS, Martha (1983): *Interethnic relations during the period of Nation-State formation in Chile and Argentina. From Sovereign to Ethnic*, Tesis de Doctorado, New York, New School for Social Research.
- BECHIS, Martha (2010): *Piezas de ethnohistoria y de antropología histórica*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.
- BELLO, Álvaro (2011): *Nampülkafe. El viaje de los mapuches de la Araucanía a las pampas argentinas. Territorio, política y cultura en los siglos XIX y XX*. Temuco: Universidad Católica de Temuco.
- CANCIANI, Leonardo (2016): "Guardia Nacional y frontera: un análisis cuantitativo sobre la militarización en la campaña bonaerense". Seminario Taller Tefros, Universidad Nacional de Río Cuarto.
- CONTENTE, Claudia y María Fernanda BARCOS (2016): "Un mundo rural en transición. La campaña bonaerense según el Primer Censo Nacional de Población de la República Argentina (1869)", *Quinto Sol*, 20, 1, pp. 1-32.
- CORDERO, Guido (2019): *Malón y política. Loncos y weichafes en la frontera sur (1860-1875)*, Rosario, Prohistoria.
- CURTONI, Rafael (2000): "La percepción del paisaje y la reproducción de la identidad social en la región pampeana occidental (Argentina)", en GIANOTTI GARCÍA, Camila (coord.) *Paisajes Culturales Sudamericanos: de las prácticas sociales a las representaciones*, Santiago de Compostela, Laboratorio de Arqueología e Formas Culturais, Universidade de Santiago de Compostela, pp. 115-125.
- DE JONG, Ingrid (2018): "Guerra, genocidio y resistencia: apuntes para discutir el fin de las fronteras en Pampa y Norpatagonia, siglo XIX", *Habitus*, 16, 2, pp. 229-254.
- DE JONG, Ingrid (2016): "Prácticas de la diplomacia fronteriza en las Pampas, siglo XIX", *Habitus*, 14, 2, pp. 175-197.
- DE JONG, Ingrid (2015): "El acceso a la tierra entre los indios amigos de la frontera bonaerense (1850-1880)", *Revista de Ciencias Sociales*, 27, pp. 87-117.
- DE JONG, Ingrid (2008): "Funcionarios de dos mundos en un espacio liminal: los "indios amigos" en la frontera de Buenos Aires (1856-1866)", *Revista CUHSO*, 15, 2, pp. 75-95.
- DE JONG, Ingrid y Silvia RATTO (2008): "Redes políticas en el área arauco-pampeana: la Confederación indígena de Calfucurá (1830-1870)", *Intersecciones en Antropología*, 9, pp. 241-260.

- DE LA FUENTE, Diego (1872): "Introducción", en *Primer Censo de la República Argentina verificado en los días 15, 16 y 17 de Setiembre de 1869 bajo la dirección de Diego G. de la Fuente*, Buenos Aires, Imprenta del Porvenir, pp. IX-LX.
- DELRIO, Walter (2005): *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia. 1872-1943*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- DEPETRIS, José Carlos (2003): *Gente de la Tierra. Los que sobrevivieron a la conquista, con nombre y apellido. Censo de 1895. Pampa central*, Santa Rosa, La Travesía.
- JIMÉNEZ, Juan Francisco y Sebastián ALIOTO (2007): "Que ningún desgraciado muera de hambre: agricultura, reciprocidad y reelaboración de identidades entre los ranqueles en la década de 1840", *Mundo Agrario*, 8, 15, pp. 1-27.
- LITERAS, Luciano (2014): "Indicios e hipótesis sobre la presencia boroga en las fuentes documentales durante la organización estatal argentina (segunda mitad siglo XIX)", *Quaderns-e*, 20, 2, pp. 66-84.
- LITERAS, Luciano (2016): "¿De qué hablamos cuando hablamos de tribu de indios amigos? Política, militarización y parentesco en la tribu de Tripailaf (Pampa y nor-Patagonia, décadas 1860-1880)", *Corpus*, 6, 2.
- LITERAS, Luciano (2020): "Nombres y números en la frontera: un análisis cuantitativo de la militarización indígena en el oeste de Buenos Aires (1850-1870)", *Cuadernos del Sur – Historia*, 49, pp. 54-80.
- LITERAS, Luciano y Lorena BARBUTO (2021): *El archivo y el nombre. La población indígena de las Pampas y Nor-Patagonia en los registros estatales (1850-1880)*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.
- LORANDI, Ana María y Ricardo RODRÍGUEZ MOLAS (1984): "Historia y Antropología: hacia una nueva dimensión de la ciencia", *Etnía*, 32, pp. 53-80.
- MANDRINI, Raúl (1992): "Pedir con vuelta ¿Reciprocidad diferida o mecanismo de poder?", *Antropológicas*, Nueva Época, 1, pp. 59-69.
- MATEO, José Antonio (2013): "La sociedad: población, estructura social y migraciones", en TERNAVASIO, Marcela (dir.), *De la organización provincial a la federalización de Buenos Aires (1821-1880)*, Buenos Aires, Edhasa, Gonnet, UNIPE, Editorial Universitaria, pp. 73-116.
- NAGY, Mariano (2013): *Estamos vivos. Historia de la Comunidad Indígena Cacique Pin-cén, provincia de Buenos Aires (siglos XIX-XXI)*, Buenos Aires, Antropofagia.
- NAGY, Mariano y Alexis PAPAZIAN (2011): "El campo de concentración de Martín García. Entre el control estatal dentro de la isla y las prácticas de distribución de indígenas (1871-1886)", *Corpus*, 1, 2, pp. 1-22.

- OTERO, Hernán (1997): "Estadística censal y construcción de la nación: el caso argentino, 1869-1914", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana 'Dr. Emilio Ravignani'*, III, 16-17, pp. 123-149.
- PÉREZ ZAVALA, Graciana (2005): "Oralidad y escritura: los tratados de paz entre el Estado argentino y las tribus ranqueles", *Revista Tefros*, 3, 1, pp. 1-20.
- RATTO, Silvia (2003): "Una experiencia fronteriza exitosa: el Negocio Pacífico de Indios en la provincia de Buenos Aires (1829-1852)", *Revista de Indias*, LXIII, 227, pp. 191-222.
- RATTO, Silvia (2004): *Estado, vecinos e indígenas en la conformación del espacio fronterizo: Buenos Aires, 1810-1852*, Tesis de Doctorado, Universidad de Buenos Aires.
- SALOMÓN TARQUINI, Claudia (2010): *Largas noches en La Pampa. Itinerarios y resistencia de la población indígena (1878-1976)*, Buenos Aires, Prometeo.
- TAMAGNINI, Marcela (1998): "Los indios en el Río Cuarto. La cuenta de agasajos del año 1861", *Revista de la Universidad de Río Cuarto*, XVIII, 2, pp. 151-172.
- TAMAGNINI, Marcela y Graciana PÉREZ ZAVALA (2002): "El debilitamiento de los ranqueles: el tratado de paz de 1872 y los conflictos intraétnicos", en NACUZZI, Lidia (comp.), *Funcionarios, diplomáticos, guerreros: miradas hacia el otro en las fronteras de pampa y patagonia (siglos XVIII y XIX)*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, pp. 119-158.
- VEZUB, Julio (2009): *Valentín Saygüequé y la Gobernación Indígena de las Manzanas. Poder y etnicidad en la Patagonia septentrional (1860-1881)*, Buenos Aires, Prometeo.
- VILLAR, Daniel y Juan Francisco JÍMENEZ (2011): "Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en la Pampa Centro Oriental (1820-1840). Etnogénesis Llailmache", en VILLAR, Daniel y Juan Francisco JÍMENEZ (eds.), *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en las Sociedades Indígenas de la pampa oriental (siglo XIX)*, Bahía Blanca, Centro de Documentación Patagónica. Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, pp. 115-170.